

**Segregación de Bonos del Estado. Agosto 2016.**

La Orden ECC/1371/2016, de 3 de agosto, (B.O.E. 12.08.2016) autoriza la segregación y reconstitución del Bono a 5 años al 0,75% con código ISIN ES00000128B8, cuya orden puede cursarse a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (IBERCLEAR) desde el día 13 de agosto de 2016.

El código del Bono segregado y los códigos asignados al valor representativo del principal y a los cupones segregados de este Bono son:

<b>Código ISIN</b>	<b>Denominación</b>
<b>ES00000128B8</b>	<b>Bono a 5 años al 0,75% VTO.: 30.07.2021</b>
ES00000128I3	Principal Bono 5 años al 0,75% Vto.: 30.07.2021
ES00000127K1	Cupón segregado con vencimiento 30.07.2017 CAC
ES00000127L9	Cupón segregado con vencimiento 30.07.2018 CAC
ES00000127M7	Cupón segregado con vencimiento 30.07.2019 CAC
ES00000127N5	Cupón segregado con vencimiento 30.07.2020 CAC
ES00000127O3	Cupón segregado con vencimiento 30.07.2021 CAC

Para cualquier aclaración sobre el contenido de esta nota, pueden dirigirse al teléfono 91 338.51.61, de la Unidad de Emisión de Deuda.

Madrid, 22 de agosto de 2016  
EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO